

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**ART LOGOSTIC SERVICE, SERVICIOS INTEGRALES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Abril de 2014, del Distrito Metropolitano de Quito, en la Provincia de Pichincha de la República del Ecuador, ART Logistic Service, Servicios Integrales CIA. LTDA. , en sus oficina ubicada en la Calle Cristóbal Sandoval OE 3-44 y Av. La Prensa; siendo las 17:00 se reúne el directorio previa la convocatoria del Presidente realizada 8 días antes a través de correo electrónico presentando el siguiente Orden del Día:

1. *Constatación del Quórum;*
2. *Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 20 de Abril del 2014;*
3. *Informe de Gerencia;*
4. *Presentación y aprobación de estados financieros al 31 de Diciembre del 2013;*
5. *Asuntos varios;*

La Junta General Extraordinaria resuelve:

1.- Constatación del Quórum:

**Resolución:**

Se constata la presencia del Ing. Boris Aguirre Durán con 34 % acciones, Ing. Franklin Rodríguez Parreño con 33% de acciones y el Ing. Jorge de la Torre con 33% de acciones, cumpliéndose así la presencia del 100% de acciones, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinario del 25 de Abril del 2014:

**Resolución:**

Se aprueba el acta por unanimidad

3.- Informe de Gerencia:

El Ing. Franklin Rodríguez Parreño, presenta a la junta de accionistas su informe donde detalla los principales acontecimientos y actividades realizadas durante el año 2013, sin presentar ninguna novedad.

**Resolución:**

Se aprueba informe por unanimidad

4.- Presentación y aprobación de estados financieros al 31 de Diciembre del 2013

El Ing. Franklin Rodríguez Parreño, presenta a la junta de accionistas el balance general y el estado de pérdida y ganancias al 31 de Diciembre del 2013.

**Resolución:**

Se aprueba informe financiero por unanimidad

5.- Asuntos Varios:

5.1 Gerencia General informa el desarrollo del cumplimiento de las normas NIFF, las mismas que siguen lineamientos requeridos por la Superintendencia de Compañías

5.2 Gerencia General informa que se procedió a la calificación ante la SENAE para registro de la compañía como Consolidadora y Desconsolidadora, quedando en suspenso dado que la SENAE suspendió estos trámites hasta nuevo aviso.

**Resolución:**

La junta da por conocido estos puntos y aprueba por unanimidad.

Siendo las 17:00 del 25 de abril del 2014, se levanta la sesión.

Boris Aguirre Durán

Franklin Rodríguez Parreño

PRESIDENTE

SECRETARIO